

Ley *fintech* dará certidumbre al sector financiero: Santander

Javier Castrillo.

Hasta 80% de empresas del sector se encuentra en operación y listo para mantener la expansión

KAREN GUZMÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Javier Castrillo, director de Transformación y Banca Digital de **banco Santander**, aseguró que la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera (ley *fintech*) es necesaria para dar certidumbre, atraer y detonar la inversión en el ecosistema financiero, lo que lo vuelve más competitivo.

Durante la presentación del Termómetro **Fintech**: Los Retos de la Regulación, elaborado por **Santander**, Endeavor y la embajada de Reino Unido,

mencionó que 80 por ciento de las empresas del sector se encuentran en operación y listas para seguir expandiéndose.

“La regulación va a potenciar por primera vez el desarrollo del sistema, tal como existe en Europa, donde ha fijado desde hace más de cuatro años el entorno de la regulación, le ha dado certidumbre tanto a las compañías como a los clientes y a los inversionistas, lo que a la larga atrae mayor inversión, nuevas compañías y desarrollo”, añadió Castrillo.

Recientemente, la comisión que regula al sector financiero mencionó que únicamente 18 *fintech* han presentado los requisitos para cumplir con la regulación y estima que para septiembre 50 ya estén inscritas para incluirse.

EN CIFRAS

515

Compañías operan como *fintech* en México; de ellas, 200 deben cumplir con la regulación que contempla fondos de pago electrónicos, entre otros.

68,409

Millones de pesos anuales implica la operación conjunta de las empresas *fintech*, que generan al menos 3 mil 600 empleos y benefician a más de 4 millones de usuarios.

